



Expediente: 5409/06

Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ VALLA JULIO BENITO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR

20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5409/06



H106029284789

JUICIO: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ VALLA JULIO BENITO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" - EXPTE. N° 5409/06.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 05 de agosto de 2026.-I.- Encontrándose paralizados los autos del rubro según el sistema informático, se procedió a cambiar su estado procesal de de **PARALIZADO** a "**TRAMITE**" libre de derecho. A conocimiento de los interesados. II.-Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia para el supuesto de que las partes hicieran peticiones en su nombre.III.- Notifíquese el referido cambio del estado procesal a las partes en su domicilio real. A tal efecto, y atento a las constancias de autos, en relación a la parte demandada **previamente** líbrese oficio al **Juzgado Electoral**, a fin de que informe el ultimo domicilio real que el Sr. **VALLA JULIO BENITO D.N.I.N°20.499.998** tiene registrado ante el mismo Fdo. Coordinadora- SBH 5409/06

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:

CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.